

título 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.++AST6 (2004/240738).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de mallas de polipreno e implantes de duramadre.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 204, de 24 agosto de 2004. D.O.C.E. n.º S-163, de 21 de agosto de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 345.899,43 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de diciembre de 2004.
 - b) Contratista: 1: «Bard de España, Sociedad Anónima». 2: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
 - Lotes declarados desiertos: 4, 5 y 12.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1: 184.820 euros.
 - 2: 102.546,25 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
Importe total: 39.050 euros.

Sevilla, 16 de febrero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

6.966/05. Resolución de 16 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de arrendamiento con opción a compra de material informático. Expte. CCA.6IWYVL2 (2004/220675).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.6IWYVL2 (2004/220675).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de arrendamiento con opción a compra de material informático.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 191 de 9 de agosto de 2004 y DOCE S-151 de 5 de agosto de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 541.562,30 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de noviembre de 2004.
 - b) Contratista: 1. «C.A. Metropolitán, Sociedad Anónima».
 2. «Telecomunicación y Automática, Sociedad Limitada».
 - Lotes declarados desiertos: 9, 10 y 11.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 1. 414.059,70 euros.
 2. 70.531 euros.

Sevilla, 16 de febrero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

6.967/05. Resolución de 16 de febrero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva del servicio de mantenimiento y reparación de equipos de electromedicina. Expte. CCA. ++IT9QH (2004/202000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra. Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA. ++ IT9QH (2004/202000).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y de reparaciones de equipos de electromedicina.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 168 de 13 de Julio de 2004 y DOCE S-133 de 10 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 324.240 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de noviembre de 2004.
 - b) Contratista: «GE Medical Systems España, Sociedad Anónima».
 - Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 74.700 euros.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 102.355,65 euros.

Lotes declarados desiertos: 3, 6, 7, 8, 14, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.

Sevilla, 16 de febrero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

6.968/05. Resolución de 16 de febrero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de Gasóleo C. Expt. CCA. ++6-G62 (2004/105302).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. ++6-G62 (2004/105302).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Gasóleo C.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 131 de 31 de mayo de 2004 D.O.C.E. n.º S-102 de 26 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 772.800 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de septiembre de 2004.
 - b) Contratista: «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 772.800 euros.

Sevilla, 16 de febrero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

6.969/05. Resolución de 16 de febrero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de Víveres. Expt. CCA. +IMIKRD (2004/215249).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz. Ubeda (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.